MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Ver: 02 - Código: GAI.9.3.3.01-01

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 372.447.

Nº 037/2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa para "Servicio de Fumigación_ Plurianual_ 2019_2020_2021",** con ID N° 372.447.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo estará conformado por: **Luis Javier Ruiz Díaz, Hugo Rafael Godoy Rodríguez** y **Luis Rolando Portillo Romero**. Cabe aclarar que en este acto el Sr. Luis Javier Ruíz Díaz no se encuentra por motivo de reposo médico.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 043/2019 de fecha 04 de diciembre de 2019, se ha procedido a la apertura de las ofertas de las siguientes firmas: **JARDINAGRO S.R.L, JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello y AGRO ABASTO E.I.R.L.** (Detalles de ítems y precios ofertados en el Anexo 2 Adjunto – Cuadro Comparativo de Precios).

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: se ha asentado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 043/2019, las siguientes observaciones:

a) La representante de la firma J.D. Servicios, Claude Chaparro, expresa cuanto sigue:

Las Empresas JARDINAGRO S.R.L. y AGRO ABASTO no presentan la lista de los productos a ser utilizados; así también los precios presentados por la JARDINAGRO S.R.L. son irrisorios ya que en la barrera química se solicitan 3 (tres) sesiones.

b) La representante de la firma AGRO ABASTO, Tatiana Chase, expresa cuanto sigue:
Las Empresas JARDINAGRO S.R.L. y J.D. Servicios, presentan sus precios muy por debajo del precio referencial, mas que aun para este llamado se ha agregado un nuevo ítem.

Valoración de las observaciones por parte del Comité de Evaluación:
La lista de productos a ser utilizados no ha sido requerida para la presentación con las ofertas, por lo que no es un criterio a ser tenido en cuenta en esta evaluación. Los precios ofertados serán ponderados en la etapa oportuna.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 adjunto), observándose lo siguiente:

1. **JARDINAGRO S.R.L, CUMPLE** con la documentación básica de Carácter Sustancial.
2. **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello, CUMPLE** con la documentación básica de Carácter Sustancial.
3. **AGRO ABASTO E.I.R.L., CUMPLE** con la documentación básica de Carácter Sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

Hugo Rafael Godoy R.
Dirección Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica margen de preferencia alguno, en razón de que todas las ofertas cuentan con el Certificado de Origen.

Según se desprende del análisis realizado, la oferta más baja, (detalles en el Anexo 2 _ Cuadro Comparativo de Precios - Adjunto), corresponde a la firma: **JARDINAGRO S.R.L.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta con el menor precio presentada por la firma **JARDINAGRO S.R.L.**., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Capacidad Técnica; (iv) Experiencia; (v) Especificaciones Técnicas (vi) Otros.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

JARDINAGRO S.R.L.
En fecha 04/12/2019, vía correo electrónico, el comité de evaluación solicitó al oferente para que, a más tardar ***hasta las 12:00 hs del día jueves 05/12/2019***, presente cuanto sigue:

a) *Respecto al análisis de los precios ofertados, el comité de evaluación le solicita la presentación de una explicación detallada de la composición de precios de su oferta, respecto a los ítems que se encuentran fuera del rango de (+) 20% o (-) 30% en relación a nuestros costos estimados publicados en el sistema de información de contrataciones públicas. Esta petición es realizada en aplicación de la Resolución DNCP N° 411/2018.*

b) *El oferente que no efectúe la visita técnica deberá declarar expresamente en su oferta, mediante Declaración Jurada, que conoce la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.*

El oferente en fecha ***04/12/2019 a las 23:24 hs****, vía correo electrónico contesta lo solicitado por el Comité de Evaluación.* Esta contestación fue realizada dentro del plazo establecido por la convocante

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en las bases del llamado:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, donde se establecen los criterios de evaluación. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:
De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por las firmas oferentes, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia: ***Ver Anexo 1 Adjunto.***

4.3.2. Capacidad Técnica: ***Ver Anexo 1 Adjunto.***

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

4.4.1. Capacidad Financiera: **NO APLICA.**

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:
De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las exigencias por parte de la firma **JARDINAGRO S.R.L.**., cumpliendo con todas las exigencias de las bases del llamado.

4.6. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015.
De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con el cruce de datos de los titulares y representantes legales de la firma **JARDINAGRO S.R.L.**, el Señor **Hugo Víctor Sánchez Vegas** con C.I.N° 265.558 , en el SINARH, arrojando la búsqueda la expresión "**0 registros**", constatándose que no se encuentra comprendida en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación de la misma no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.7. Resolución DNCP N° 411/2018.
En aplicación de la Resolución DNCP N° 411/2018, el Comité de Evaluación ha cursado al oferente que ha cumplido con las exigencias legales, el pedido de una explicación detallada de la composición de precios de sus ofertas que se encuentran fuera de los márgenes de menos 30% y más 20% de los precios referenciales publicados en el llamado, siendo respondida la petición por el oferente a ser adjudicado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta es apreciada como válida, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo Aplicación de la Resolución DNCP N° 411/2018 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma **JARDINAGRO S.R.L.**, conforme al siguiente detalle:

Oferentes						**JARDINAGRO S.R.L**	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	72102103-001	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, CONTROL DE RATAS, DECINFECTACIÓN EN EL LOCAL DE FORMA MENSUAL.	Unidad	EVENTO	25	700.000	17.500.000
2	72102103-999	SERVCIO DE BARRERA QUIMICA CONTRA TERMITAS (3 SECIONES) PERFORACION DE PISO, PARED O VIGA HASTA LLEGAR AL NIDO (SE REALIZA EN LA PRIMERA SESION Y LAS DOS ULTIMAS SERIA EL REFUERZO)	Unidad	EVENTO	7	990.000	6.930.000
3	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOCAL DONDE SE ALMACENA ALIMENTOS NO PERECEDEROS.	Unidad	EVENTO	12	700.000	8.400.000
PRECIO TOTAL							32.830.000

La recomendación de adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios.

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 05/12/2019, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Contratación Directa: Servicio de Fumigación _ Plurianual_2019_2020_2021_ ID Nº 372.447

Cumplimiento de la Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustanciales y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Documentación que componen la oferta _ Anexo E	JARDINAGRO S.R.L	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	AGRO-ABASTO E.I.R.L.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *		Cumple - Presenta con su oferta	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No Aplica _ Titular suscribe la oferta	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente			
Patente municipal vigente			
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE		
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE		Cumple _ Verificado Documento Activo SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple _ Presenta con su Oferta		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple _ Presenta con su Oferta		
Capacidad técnica			
Las empresas oferentes deberán contar con un regente (Ing. Agrónomo o Químico) y presentar copia de su habilitación vigente expedida por las siguientes instituciones: _SENAVE (Secretaría Nacional de Calidad y Sanidad vegetal) _DIGESA (Dirección General de Salud)	Cumple - Presenta con su oferta		
Experiencia			
Se considerará como experiencia mínima de tres (3) años 2016 – 2017 - 2018 en Servicios de Fumigación, por lo menos en un volumen del cincuenta por ciento (50 %) en sumatoria del monto total de su oferta, debiendo para el efecto presentar fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida, pudiendo ser estas experiencias del sector público y/o privado. Este requisito será acreditado mediante la presentación de copias de contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o actas de recepción definitivas (por lo menos un contrato por cada año 2016 - 2017 - 2018).	Cumple - Presenta con su oferta		
Otros Documentos			
_ El oferente que quisiera acogerse al beneficio deberá remitir con su oferta el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de esta documentación no será causal de descalificación de la oferta.	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta	Cumple - Presenta con su oferta

Hugo Rafael Godoy
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Contratación Directa: Servicio de Fumigación _ Plurianual_2019_2020_2021_ ID Nº 372.447

Cuadro Comparativo de Precios

Oferentes						JARDINAGRO S.R.L		JD SERVICIOS de Jorge Arguello Aquino		AGRO ABASTO E.I.R.L	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	72102103-001	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, CONTROL DE RATAS, DECINFECTACIÓN EN EL LOCAL DE FORMA MENSUAL.	Unidad	EVENTO	25	700.000	17.500.000	1.000.000	25.000.000	1.250.000	31.250.000
2	72102103-999	SERVCIO DE BARRERA QUIMICA CONTRA TERMITAS (3 SECIONES) PERFORACION DE PISO, PARED O VIGA HASTA LLEGAR AL NIDO (SE REALIZA EN LA PRIMERA SESION Y LAS DOS ULTIMAS SERIA EL REFUERZO)	Unidad	EVENTO	7	990.000	6.930.000	1.000.000	7.000.000	1.700.000	11.900.000
3	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOCAL DONDE SE ALMACENA ALIMENTOS NO PERECEDEROS.	Unidad	EVENTO	12	700.000	8.400.000	700.000	8.400.000	780.000	9.360.000
PRECIO TOTAL							32.830.000		40.400.000		52.510.000

Hugo Rafael Godoy
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa: Servicio de Fumigación _ Plurianual_ 2019_2020_2021_ ID Nº 372.447

Aplicación de la Resolución DNCP N° 411/2018

JARDINAGRO S.R.L.				Oferta Evaluada	Precio Referencial	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Cantidad*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	72102103-001	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, CONTROL DE RATAS, DECINFECTACIÓN EN EL LOCAL DE FORMA MENSUAL.	25	700.000	1.400.000	-50,00
2	72102103-999	SERVCIO DE BARRERA QUIMICA CONTRA TERMITAS (3 SECIONES) PERFORACION DE PISO, PARED O VIGA HASTA LLEGAR AL NIDO (SE REALIZA EN LA PRIMERA SESION Y LAS DOS ULTIMAS SERIA EL REFUERZO)	7	990.000	1.980.000	-50,00
3	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOCAL DONDE SE ALMACENA ALIMENTOS NO PERECEDEROS.	12	700.000	1.400.000	-50,00

Hugo Rafael Godoy
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Contratación Directa: Servicio de Fumigación _ Plurianual_2019_2020_2021_ ID Nº 372.447

Cuadro de Precios Adjudicados

Oferentes						JARDINAGRO S.R.L	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	72102103-001	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, CONTROL DE RATAS, DECINFECTACIÓN EN EL LOCAL DE FORMA MENSUAL.	Unidad	EVENTO	25	700.000	17.500.000
2	72102103-999	SERVCIO DE BARRERA QUIMICA CONTRA TERMITAS (3 SECIONES) PERFORACION DE PISO, PARED O VIGA HASTA LLEGAR AL NIDO (SE REALIZA EN LA PRIMERA SESION Y LAS DOS ULTIMAS SERIA EL REFUERZO)	Unidad	EVENTO	7	990.000	6.930.000
3	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOCAL DONDE SE ALMACENA ALIMENTOS NO PERECEDEROS.	Unidad	EVENTO	12	700.000	8.400.000
PRECIO TOTAL							32.830.000

Hugo Rafael Godoy
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social